

PANIFICADORA ESCORIAL S. A.**(En liquidación)**

Por el presente se comunica que la junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad aprobó el día 18 de julio de 2006 el Balance final de liquidación de la entidad de la misma fecha en los términos siguientes:

	Euros
Activo:	
Administraciones publicas.....	33.510,73
Tesorería	585.770,94
Total Activo	619.281,67
Pasivo:	
Capital y reservas.....	449.509,36
Resultados antes de impuestos.....	169.772,31
Total Pasivo	619.281,67

Dicho Balance ya incluye los ajustes aprobados por la propia junta en la mencionada fecha sobre el Balance presentado por el liquidador.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2006.—El Liquidador, Juan Sánchez Corzo.—69.005.

PAPELERA DE AMAROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada el 29 de noviembre de 2006, acordó convocar a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 13 de enero de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y, veinticuatro horas después, en segunda, si fueres necesario, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Reducción y ampliación de capital.
 Segundo.—Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.
 Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

De acuerdo con el artículo 144 1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como el pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tolosa, 29 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Tudiri Esnal.—70.009.

PRAFI, S. A.,**(En liquidación)**

Se comunica que en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de 24 de noviembre de 2006, se acordó por unanimidad disolver y liquidar simultáneamente la sociedad de acuerdo con lo que dispone el artículo 260.1.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, cesar la administradora única y nombrar como liquidadora única a la Sra. Concepción Serra Oller, así como aprobar el balance final de liquidación que seguidamente se publica:

	Euros
Activo:	
Deudores	280.000,00
Tesorería	127.755,16
Total Activo	407.755,16
Pasivo:	
Capital	148.449,99
Reservas	244.558,66
Pérdidas y ganancias	17.746,51
Total Pasivo	407.755,16

Se comunica que en la mencionada Junta se aprobó por unanimidad el proyecto de división entre los socios, determinándose una cuota de liquidación de 165,08 euros por acción.

Berga, 27 de noviembre de 2006.—La liquidadora, Concepción Serra Oller.—69.548.

PRB IBÉRICA, S. A.

Se comunica que la junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el pasado 8 de noviembre de 2006, aprobó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital	120.202,42
Resultados Ejerc. Anteriores	-268.825,81
Resultado del ejercicio	148.623,39
Total pasivo.....	0,00

Madrid, 9 de noviembre de 2006.—El Liquidador, Jean Jacques Laurent.—69.550.

PREMITEX, S. L. Sociedad unipersonal**(Sociedad absorbente)****PREMIA-2000, S. L.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales y universales de las entidades mercantiles «Premitex, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Premia-2000, Sociedad Limitada» celebradas el día 20 de noviembre de 2006, aprobaron la fusión de las mismas, absorbiendo «Premitex, Sociedad Limitada Sociedad unipersonal», como sociedad absorbente a «Premia-2000, Sociedad Limitada», como sociedad absorbida, con extinción, por disolución sin liquidación de ésta última y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusión fue acordada en los términos y condiciones que figuran en el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el 21 de noviembre de 2006.

Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último de los preceptivos anuncios de fusión.

Premiá de Mar, 29 de noviembre de 2006.—El Administrador de ambas sociedades, Enrique Martínez de Jorge.—69.227. 2.ª 5-12-2006

PRESS ONDAS, S. L.*Auto de insolvencia*

Doña Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 106/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia

de Nieves Corral López contra Press Ondas, S.L. sobre cantidad, se ha dictado auto en el día de la fecha por el que se declara al ejecutado Press Ondas, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 9.916,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de octubre de 2006.—Secretaria Judicial, Elena Alonso Berrio-Ategortúa.—68.416.

PROMOCIONES MENCEY TENERIFE, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Rambla General Franco, 107, Santa Cruz de Tenerife, para su celebración el 11 de enero de 2007, en primera convocatoria, a las once horas, y el 12 de enero de 2007 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales de los ejercicios 2004 y 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.
 Segundo.—Designación de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2005.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Juan Carlos Menéndez Díaz.—70.004.

PROMOCIONES PRADILLOS, S. A.

En la Junta General y Universal de accionistas, de carácter extraordinario, de fecha 27 de noviembre de 2006, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	247.021,86
Total Activo	247.021,86
Pasivo:	
Capital	140.634,00
Reservas	81.876,56
Pérdidas ejercicios anteriores.....	-79.311,64
Pérdidas y Ganancias	97.528,55
Provisión para impuestos	6.294,39
Total Pasivo	247.021,86

Cardedeu, 28 de noviembre de 2006.—El Liquidador, Ubaldo Pradillos Garcés.—69.545.

PROMOTORA SOCIAL Y CULTURAL BARALP, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 16 de enero de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Propuesta de ampliación del capital social y delegación de facultades.